

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 24-07-2023 05:02:42
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE10709 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:176 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
 DESTINO: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
 ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO
 OBS: AYDR

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **SÁBADO 29 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 a.m.** Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 1º del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión que se llevara a cabo en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

SÁBADO 29 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 A.M.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 525 DE 2022, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 20 de septiembre de 2022.

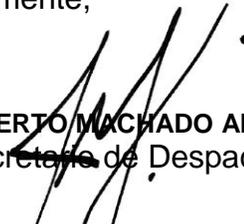
TEMA: “Consejo Distrital de Discapacidad y actualización de política pública”.

Citantes: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Venus Albeiro Silva Gómez. Bancada Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctora Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; José David Riveros Namen, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Carlos Enrique Marín Cala. Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,


ADALBERTO MACHADO AMAÑOR
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Adalberto Machado Amador.